EXTRACTO
SOLICITUD TRASLADO DEL DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

PROVINCIA DE OSORNO

Sociedad Agrícola y Ganadera Las Quemas Ltda., es propietario de un Derecho de Aprovechamiento de Aguas, carácter consuntivo, ejercicio permanente y continuo, sobre las aguas superficiales y corrientes, por un caudal de 180 l/s, en el rio Rahue**,** constituido mediante Resolución D.G.A. N° 458/1993 e inscrita a Fs. 23 N°19 año 2006; CBR de Osorno. Captación original en forma simultánea y/o alternada por elevación mecánica y/o succión natural del ganado desde 3 puntos ubicados en la ribera derecha del Río Rahue. **Pto 1** se ubica a 300m aguas abajo en línea recta desde donde el río Rahue es salvado por el puente carretero de Ruta 5. **Pto 2 y 3** se ubican a 1.550m y 1.950m respectivamente aguas arriba en línea recta donde el río Rahue es salvado por el puente carretero de ruta 5, provincia de Osorno, región de Los Lagos. Por Res. 208/2014, inscrita Fs. 53 N°33 año 2015, CBR Osorno, se aprobó traslado punto de captación del Pto 3, sobre mismo rio Rahue, quedando definida por coordenadas U.T.M. (m) **N: 5.495.932 y E: 658.528, Datum WGS 1984 Huso 18G.,** provincia de Osorno, región de Los Lagos. Se solicita **traslado parcial** del ejercicio antes citado, a los siguientes cauces superficiales y corrientes para los caudales y coordenadas indicados: **a) 30 l/s** sobre estero Futacoihueco, a ser captados desde la ribera derecha de dicho cauce en las coordenadas U.T.M. (m) **N: 5.499.248 y E: 647.274** y **b) 20 l/s** sobre estero s/n afluente estero Futacoihueco, a ser captados desde la ribera izquierda de dicho cauce, en las coordenadas U.T.M. (m) **N: 5.498.988 y E: 647.497.** Traslado solicitado en las mismas condiciones que el derecho original constituidos en los Puntos 1 y 2 del Res 458-1993 y Punto 3 del Res 208-2014, es decir, consuntivos, permanente y continuo. Provincia de Osorno, región de Los Lagos. Coordenadas Letras a) y b) según, **Datum WGS 1984 Huso 18G**.

El enlace permanente para este aviso es: http://legales.cooperativa.cl/?p=67382
Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.